

Número de Oficio:	<b>UT-211-2024</b>
-------------------	--------------------

**USUARIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).  
P R E S E N T E**

Por este conducto, en apego al artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se da respuesta a su solicitud de acceso a la información con número de folio **060114524000072**, presentada por medio de la PNT, en la que señala lo siguiente:

*Solicito datos estadísticos del número de reportes por violencia intrafamiliar, homicidios, lesiones, riñas, robo a casa habitación, robo a negocio y venta de droga que hayan sido atendidos por la policía municipal en el 2023 en la Colonia Higueras del Espinal y Buenavista. Solicito saber el número de parques y jardines (no incluir áreas verdes) que tenga registrados la dirección de servicios públicos por colonia, siendo las siguientes: Patria, Higueras del Espinal, Palo Alto, Verde Valle, Buenavista y la Reserva. Solicito saber el número de canchas y espacios deportivos que tenga registrados por colonia, siendo las siguientes: Patria, Higueras del Espinal, Palo Alto, Verde Valle, Buenavista y la Reserva.*

Por lo anterior se anexa el oficio P Y J-201 de la Dirección Parques y Jardines signado por el C. Manuel Padilla Carrillo, DD-80/2024 de la Dirección de Deportes signado por el L.E.F. Hector Alberto Mier Galicia y el 1504/2024 de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Civil signado por el Cap. De Frag. IM. P. Inocencio Guzmán de la Peña en los que se da respuesta a cada uno de los puntos de la información solicitada.

Se hace de su conocimiento que los documentos que se anexan, contienen la información requerida de acuerdo a los formatos establecidos por la Unidad Administrativa en mención, por lo que se da cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, que a la Oletra dice:

***“La información se entregará en el estado en que se encuentre ante los sujetos obligados. La obligación de proporcionarla no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante”.***

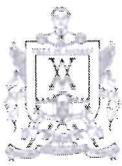
Sin más por el momento, me despido de usted aprovechando la ocasión para enviar un cordial saludo, esperando que la información enviada le sea de utilidad.

**ATENTAMENTE.**

**VILLA DE ALVAREZ, COL. 27 DE JUNIO DE 2024**

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.  
**ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA.**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. Archivo.



**Número de Oficio: DD-80/2024**

**LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA.**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**PRESENTE.**

Por este conducto, en apego al **artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima**, se da respuesta a su solicitud de acceso a la información con número de folio **060114524000072**.

COLONIA	CANCHAS
Patria	1
Higueras del Espinal	1
Palo Alto	1
Verde Valle	0
Buena Vista	0
La Reserva	2

Sin más por el momento, me despido de usted aprovechando la ocasión para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
Villa de Álvarez, Col. 24 de Junio de 2024



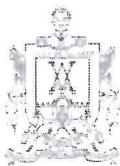
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
DIRECCIÓN DE  
FOMENTO DEPORTIVO

  
**L.E.F. HÉCTOR ALBERTO MIER GALICIA.**  
DIRECTOR DE DEPORTES.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima  
J. Merced Cabrera #220, Col. El Llano. Tel:312 31 627 00. Ext. 1350/1351  
Villa de Álvarez, Colima, C.P.28988



**OFICIO NUM. P Y J -201**

**LIC. ALAN ISAIAS MONTELON AGUILERA,**

Titular de la Unidad de Transparencia,

**Presente:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez le doy respuesta a su Oficio UT-202-2024, de fecha 18 de Junio del año en curso en el que nos solicita apoyo para dar respuesta a la Solicitud de Acceso presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de Folio 060114524000072, a continuación doy respuesta conforme al número de petición.

Solicito saber el número de parques y jardines (no incluir áreas verdes) que tenga registrados la Dirección de Servicios Públicos por colonia, siendo las siguientes: Patria, Higueras del Espinal, Palo alto, Verde Valle, Buenavista y la Reserva.

COLONIA	JARDINES	PARQUE
Patria	2	
Higueras del Espinal	1	
Palo Alto	1	1
Verde Valle	1	
La Reserva	2	1
Buena Vista	1	

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda que se presente al respecto.

**ATENTAMENTE,**  
**Villa de Álvarez, Col., a 19 de Junio de 2023**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCION DE PARQUES, JARDINES Y AREAS VERDES**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.  
DIRECCION DE PARQUES,  
JARDINES Y AREAS VERDES

*Manuel Padilla Carrillo*  
**C. MANUEL PADILLA CARRILLO**

C.c.p. Archivo  
*MP Carrillo*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

*Recibí MUX  
19/06/2023  
2:00 P.M.*



**DIRECCIÓN GENERAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO,  
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL**  
JEFATURA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO.

**OFICIO: 1504/2024**

**ASUNTO: SE REMITE INFORMACION**

**LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA  
TITULAR DE LA UNIDD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.**

**PRESENTE:**

Por medio del presente escrito le damos respuesta a su oficio **UT-201-2024** y a la Solicitud de Acceso a la Información presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **060114524000072**; informo los sucesos delitos que se solicitaron de la Colonia Buena Vista hubo 6 de Violencia Intrafamiliar, 1 de homicidios, 0 Lesiones, 0 Riñas, 4 Robo a casa habitación y 0 robo a negocios; y en la Colonia Higuera del Espinal 10 de Violencia Intrafamiliar, 5 de homicidios, 1 Lesiones, 0 Riñas, 2 Robo a casa habitación y 2 robo a negocios

Sin otro asunto en particular, agradezco la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 06 DE JUNIO DEL AÑO 2024**  
**DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, VIALIDAD Y  
PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CAP. DE FRAG. IM.P. INOCENCIO GUZMÁN DE LA PEÑA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
TRANSITO, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

VILLA DE ÁLVAREZ 2021-2024